

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **REFLEXIÓN DE URGENTE ATENCIÓN. ARNULFO R. GÓMEZ. JULIO 30 DE 2019.**

El dirigente del país vecino ha vuelto a ocuparse de México, ya no halagando sino amenazando con modificar ante la OMC, nuestra condición de país en vía de desarrollo.

Tal vez los compañeros más jóvenes del Cuarto de Junto, no sepan que durante el curso de las negociaciones del TLC en 1992, la columna vertebral sobre la que fincamos la postura de nuestro país en las mismas fue precisamente en el hecho de que existe una desigualdad de condición entre México y los socios del Tratado reconocida en el GATT desde antes del inicio de las mismas y por ello somos acreedores a un “trato especial y diferenciado” como se le llama y a las ventajas de las preferencias arancelarias .

Por cierto que durante los preparativos nos visitaron funcionarios norteamericanos y la Subsecretaria entonces de Comercio quien se negó a darnos tal reconocimiento según expresó en una reunión que organicé en CONCAMIN para presentarla.

La respuesta que le di fue inmediata y advertí que nos daban lo que nos correspondía o aplicaríamos unos aranceles que habíamos suspendido en su contra y se enojó diciendo que nuestro Presidente quería el Tratado por lo que era un “political nonissue”, a lo que le repliqué que para el sector privado era un Tratado Comercial y que así lo negociaríamos.

Estaban en juego las 4,700 fracciones preferenciales que teníamos de las 11,000 y pico de fracciones existentes, lo que significaba tasa “0” en todas ellas según recuerdo que desde luego conservamos.

Por esto debemos cerrar filas y no admitir el menor cambio en el Tratado como se pretende.

Lic. Rodolfo Cruz Miramontes

REFLEXIÓN DE URGENTE ATENCIÓN.

El Lic. Mauricio de María y Campos -muy preocupado por el planteamiento que realiza el Lic. Rodolfo Cruz Miramontes en la nota que se presenta después de mis comentarios- nos invita a reflexionar sobre el **Trato diferencial** que se nos otorgó en el TLCAN como consecuencia del desnivel de desarrollo de México en relación con Canadá y EEUU. Al respecto, a continuación envío un cuadro en donde se resume la situación del SGP y el trato aplicable a México al entrar en vigor el TLCAN, de acuerdo con la información proporcionada por la SECOFI en su tiempo.

NEGOCIACION ARANCELARIA. RESULTADOS

1.- Consolidación del SGP en EEUU

*SGP comprende 4,203 fracciones (38.7% de las importaciones provenientes de México).

Consecuencias de la consolidación del SGP en el TLCAN

- Eliminación Inmediata del arancel para todos los productos cubiertos
- Elimina la incertidumbre actual sobre retiros anuales

* Productos retirados del SGP en 1992 recibían trato Libre de Arancel a la entrada en vigor del TLCAN

EJEMPLO: Las estufas a gas (exportaciones de 95 millones de US en 1991, con un arancel de 4%) quedaron excluidas a raíz de la revisión del SGP de 1991. A la entrada en vigor del TLCAN, volvieron a gozar de trato libre de arancel.

Sin embargo, hay que señalar que, desgraciadamente, la posición de México como país en vías en desarrollo se ha consolidado debido a los enormes retrocesos que ha sufrido la economía mexicana pues, en el periodo 2001/2018, cayó de la 9ª a la 15ª posición, independientemente de que nuestro PIB per cápita naturalmente también sufrió enormes retrocesos según se puede ver en el siguiente cuadro. Conviene señalar que en el año 1981, México era la 8ª economía mundial

Evolución del PIB Total y Per Cápita

	1981				2001				2018				% Δ 81/18	
	Total 81	% Part	Per Cápita	PP C/PP M	Total 01	% Part	Per Cápita	PP C/PP M	Total 18	% Part	Per Cápita	PP C/PP M	PIB	
													Total	PP C
Total	11,387	100	2,804		33,588	100	5,552		84,835	100	11,369		645	305
Canadá	306	2.69	12,355	341	736	2.19	23,777	328	1,734	2.04	46,733	311	467	278
EEU	3,207	28.16	13,949	397	10,582	31.51	37,101	568	20,513	24.18	62,518	550	540	348
México	294	2.58	4,136	48	757	2.25	7,410	33	1,199	1.41	9,614	-15	308	132
TLCAN	3,807	33.43	11,689	317	12,075	35.95	28,866	420	23,446	27.64	47,854	321	516	309

Elaborado con datos del FMI PIB Total en millones US PIB Per Cápita US PPC = PIB per cápita país /PPM = PIB per cápita mundial

Si los funcionarios mexicanos presentan este cuadro, hasta los funcionarios norteamericanos incluyendo a Donald Trump, difícilmente podrán afirmar que hemos avanzado, debiendo señalar que estos retrocesos sólo son resultado de la

pésima calidad de las instituciones públicas mexicanas y de sus funcionarios que han sido incapaces de definir estrategias, con programas, proyectos y políticas públicas que permitan ser más competitivos, tampoco han permitido aprovechar al TLCAN y lograr que nuestro país gane utilizando al comercio exterior como palanca del desarrollo pues los altísimos funcionarios no han creado condiciones para generar mayor competitividad, más empleos, más riqueza, más valor agregado y más bienestar en nuestro territorio sino todo lo contrario.

-----EL FINANCIERO----->

- **LA HORA DEL PACTO. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

Al mantener su intrigante cruzada contra los indicadores y su uso, el presidente López Obrador confunde más, habida cuenta de lo confuso de la situación misma. Creo, además, que la insistencia no logra convencer de que la circunstancia económica no solo está bien, sino que va para mejor. No hay recesión ni está a la vista, es el mensaje socorrido de las mañaneras; mientras, se toma un tiempo adicional para arramblar contra los economistas a quienes “no puede dejárseles el comando de la economía”. Del juicio sumario a Coneval y sus expertos se pasa ahora a otra incomodidad que por estos días se ha elegido para el tiro al blanco presidencial. Sin duda, podemos acoger este complejo sistema de creencias y apostar todo a que los exorcismos del presidente van a arrinconar a los hechiceros y a todo tipo de malos agüeros.

Sin embargo, la necia y, digamos, mala educación positivista se nos impone una y otra vez y el espectro del PIB y sus terríficos tentáculos, el PIB por persona, la tasa de inversión o los movimientos comerciales externos retoman su influjo y nos llevan del lado lúgubre de esta historia. Y de esta pretenciosa ciencia económica que el gran historiador Thomas Carlyle bautizó precisamente como ciencia lúgubre.

No hay recesión según la definición compleja de la Oficina Nacional de Investigación Económica, pero el banco de inversión JPMorgan se empeña en señalar que hay una “recesión técnica”, que el desempeño de la actividad económica habla de un declive. Una mirada más larga insiste en señalar un cuasi estancamiento, una 'trampa' de lento crecimiento con desigualdad tal y como nuestro querido Jaime Ros describió los yerros de nuestra economía.

La inversión privada parece estar paralizada. Las promesas cupulares de hace unos días en Palacio tardarán en materializarse en más empleo y mayor interdependencia en el conjunto productivo nacional. De aquí el temor de algunos de que podamos pasar sin mayor injerencia foránea a un receso abierto, tal y como reza el concepto acuñado por los investigadores estadounidenses.

La más reciente presentación del secretario de Hacienda nos habla de que, por lo menos en los pasillos de Limantour, se sospecha del declive y se intuye la necesidad de mostrar que el gobierno está decidido a atajar sus peores tendencias

recesivas. El gobierno entero tendría que estar metido en la tarea de identificar sectores y regiones, montos de gasto y agencias operativas para actuar de inmediato, de no estar bajo el velo de la militante incredulidad económica a que se ha dado el presidente.

La reactivación del gobierno como actor económico no reconoce horas señaladas, pero ésta es tan buena como cualquier otra para empezar a reconocer que el ahorro disfrazado de austeridad es, en macroeconomía, sinónimo de inducción pro cíclica, y que lo que estas realidades reclaman es un replanteamiento del papel crucial que tiene la inversión estatal como creadora de nuevos campos para los negocios y la inversión privada y como vector indispensable para darle a la infraestructura una dimensión que los años de austeridad mal concebida y peor entendida han borrado.

Más que un entendimiento puntual entre gobierno y empresa, la coyuntura exige una efectiva reconstrucción y actualización del formato de economía mixta que se abandonó y estigmatizó al calor de las crisis de los años ochenta. Sin contar con el necesario Consejo Económico y Social ni con órganos de estudio y monitoreo fiscal y financiero, urge poner a trabajar en esa dirección a las instituciones con las que se cuenta, en especial la banca de desarrollo y el propio Banco de México.

Un programa nacional de inversiones encabezado por el Estado podría ser la arena para intentar un nuevo pacto histórico al que habría que invitar a los “desconocidos de siempre” de la fantasía liberista (los sindicatos y las organizaciones sociales de productores). Con iniciativas de este corte se ampliaría la convocatoria a la cooperación social y productiva y hasta podríamos poner de nuestro lado a las otrora arrogantes instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial o el FMI. Nadie puede presumir hoy que las tiene todas consigo.

“(…) Una política sin mando y sin responsabilidad es una política en decadencia y pronto es arrollada por los hechos -afirmaba Jorge Cuesta. La grandeza de la política está precisamente en su riesgo, en sus vicisitudes y contingencias. Y en cuanto abandona su riesgo se empequeñece” (Jorge Cuesta, *Poemas y ensayos*, México, UNAM, 1978).

Tal vez llegó la hora de desenterrar los acuerdos rotos y olvidados y echar a andar un motor que parece inmóvil.

-----LA JORNADA----->

- **Intacta, la brecha de desigualdad en el ingreso de los hogares: Inegi. Dora Villanueva.**

Se gasta más en refrescos y bebidas alcohólicas que en frutas

Familias acaudaladas con 18.3 veces más entradas que las pobres

La desigualdad en la distribución del ingreso en el país se mantuvo sin modificaciones importantes en los pasados seis años, refirió Julio Santaella, presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Al cierre de 2018, año en que concluyó el gobierno anterior, la décima parte de las familias que se encuentra en la punta de la pirámide tuvo un ingreso 18.3 veces superior al de la décima parte de hogares que está en la base, una relación que prácticamente no se alteró en los 12 años precedentes, dado que en 2012 era de 19 veces y en 2006 de 19.9 veces, según los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. En 1992, la primera vez que se hizo el ejercicio, esta disparidad era de 24.6 veces más. Es decir, en 26 años, se ha reducido apenas una cuarta parte.

Ya sabemos que nuestro país es uno de amplias desigualdades, dijo Santaella en conferencia de prensa. Con esta declaración abrió el desglose de resultados de la encuesta 2018. Actualmente el 10 por ciento de los hogares donde hay menos ingresos en el país perciben un ingreso trimestral de 9 mil 113 pesos, es decir 101 pesos por día. Del otro lado, el 10 por ciento de las familias con más ingresos, el promedio por trimestre es de 166 mil 750 pesos, mil 750 pesos diarios.

En promedio los ingresos por trimestre son de 49 mil 610 pesos por hogar. Ello implica 4.1 por ciento menos que hace dos años, una pérdida de 2 mil 138 pesos en los 34.7 millones de hogares que registra el Inegi. En el detalle, dos de cada tres pesos llegan producto del trabajo, 67.3 por ciento, seguida por las transferencias – que agrupa pensiones y programas sociales– 15.4 por ciento; por el alquiler de la vivienda, 11.4 por ciento; la renta de la propiedad, 5.9 por ciento, y otros ingresos corrientes, 0.1 por ciento.

La Ciudad de México y Nuevo León presentaron el mayor ingreso promedio trimestral por hogar, con valores de 79 mil 85 y 68 mil 959 pesos, respectivamente. En las antípodas, Guerrero y Chiapas, con 29 mil 334 y 26 mil 510 pesos, respectivamente. Es decir, en los primeros el ingreso es tres veces mayor que en los del sureste.

Respecto al gasto, la ENIGH expuso que el promedio por hogar fue de 31 mil 913 pesos. El rubro de alimentos, bebidas y tabaco fue al que se destinó una mayor cantidad, con 11 mil 252 pesos. En contraste, para los cuidados de la salud sólo se gastaron 838 pesos en el trimestre.

El gasto corriente monetario fue de 31 mil 900 pesos, el promedio para el país; 35 por ciento de éste fue para alimentos, 20 por ciento en transporte y comunicaciones, 12 por ciento en educación y esparcimiento, y 9,5 por ciento en vivienda y servicios.

A mayor nivel de ingreso, menor participación de gasto en alimentos y bebidas, recaló Eduardo Gracida, director general de vinculación y servicio público de información del Inegi. Tal es el caso de Nuevo León, donde se gasta en promedio

29 por ciento del ingreso del hogar en alimentos y bebidas, en contraste con Oaxaca, donde llega a 42 por ciento.

De acuerdo con la ENIGH carnes y cereales implican mayor carga para los hogares con 23 y 18 por ciento, en promedio. Asimismo, se gasta más en refrescos y bebidas alcohólicas que en frutas, con 9 y 5 por ciento, respectivamente. En huevo 4 por ciento y en pescados y mariscos 2 por ciento.

De acuerdo con lo referido por el Inegi, la brecha de género es de 8 mil 267 pesos. En general, por cada mil pesos que gana un hombre, una mujer gana 600. Esto en todos los casos, sean hablantes de lenguas indígenas, con estudios primaria, secundaria, posgrado, de la Ciudad de México o de Chiapas o con alguna discapacidad.

El ingreso promedio por persona en 2018 fue de 18 mil 016 pesos, en el caso de los hombres escaló a 21 mil 962, mientras las mujeres perciben 13 mil 595 pesos. Entre la población que habla alguna lengua indígena la brecha se duplica, los hombres ganan en promedio 10 mil 733, las mujeres 5 mil 780 y entre quienes tienen mayores estudios (posgrado) las mujeres aunque tengan el mismo grado ganan 47 mil 518 pesos menos.

La ENIGH es el ejercicio más amplio para evaluar de primera mano cómo reciben sus ingresos los hogares, en qué los gastan y se toma como pilar para el diseño y evaluación de la política social. Esta entrega se levantó entre agosto y noviembre de 2018.

-----EXCELSIOR----->

- **Slim fortalecerá al país para llegar al objetivo: López Obrador**

CIUDAD DE MÉXICO.- Esta mañana en su conferencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que sostuvo una reunión con el empresario Carlos Slim, asegurando que el colaborará para fortalecer al país. Tras conocerse el débil repunte de la economía, el presidente reiteró su compromiso de que crecer al 2 por ciento para este año.

“Lo importante de ayer es que no caímos en recesión, ahora viene el que podamos crecer al 2.0 por ciento a finales de año. Se están arreglando las cosas para que haya más crecimiento, acompañado de desarrollo”, expresó. Señaló que no existen problemas en las finanzas públicas, sin aumentar la deuda pública para el próximo año.

- **Banco del Bienestar beneficiará a más de 20 millones de mexicanos**

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de asegurar que la economía de México va en el sentido correcto, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, acompañado del director general del Banco del Bienestar, Rabindranath Salazar Solorio, develaron la placa conmemorativa del inicio de operaciones del Banco de Bienestar.

En el evento estuvieron presentes la titular de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; la titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez; el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula; así como consejeros y directivos del Banco del Bienestar.

-----LA CRÓNICA----->

- **Urge nombrar procurador para la defensa del contribuyente: diputada**

La diputada de Movimiento Ciudadano, Priscila González, presentó ayer un exhorto para que el Jefe del Ejecutivo remita a la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la terna para designar a la o al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y continúe con la atención gratuita a las quejas de contribuyentes. El pasado 23 de mayo, *Crónica* publicó que desde el 30 de abril la Prodecon, instancia cuyo fin es garantizar que ciudadanos o empresas afectados por algún trato injusto del Servicio de Administración Tributaria puedan recibir justicia, quedó “descabezada”.

En este sentido se pronunció la diputada emecista e integrante de tres comisiones en San Lázaro, entre ellas la de infraestructura, que señaló que la Prodecon, al ser la única autoridad que ofrece asesoría a los contribuyentes, se debe nombrar a su titular, pues tan sólo entre mayo y junio de 2019 se atendieron poco más de 59 mil casos, frente a los 64 mil del mismo lapso en 2018, una disminución de 7.52 por ciento.

- **Confianza empresarial disminuye en julio: INEGI**

En julio de este año, el Indicador de Confianza Empresarial de las Manufacturas observó una disminución de 1.2 puntos respecto al mes previo, con cifras desestacionalizadas, su segunda baja mensual al hilo. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que el ICE del Comercio se redujo 0.9 puntos y el de la Construcción bajó 0.8 puntos en el séptimo mes de este año respecto al mes precedente.

En su comparación anual, el Indicador de Confianza Empresarial por sector de actividad reportó el siguiente comportamiento: el ICE de la Construcción fue menor en 3.3 puntos, en julio de 2019, respecto al mismo mes del año pasado, con cifras desestacionalizadas, su primera caída en dos años.

-----LA RAZÓN----->

- **Apoya AMLO a empresarios tabasqueños víctimas de extorsiones**

El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, respaldó a los empresarios tabasqueños quienes denunciaron ser víctimas de extorsiones en las obras que realizan en campos petroleros. Luego de que La Razón diera a conocer que las extorsiones a empresarios generan sobrecostos de hasta 30 por ciento en construcciones, el Mandatario federal reconoció que “es necesario que haya orden en Tabasco”.

“Porque había una situación de anarquía, de corrupción, y de extorsiones, eso no se puede permitir, porque no es la lucha por una causa justa, es un modus operandi,

es chantajear para obtener recursos o dinero, porque operaban supuestamente sindicatos que se dedicaban a extorsionar”, señaló.

- **IP, optimista de que la economía avance**

El Consejo Coordinador Empresarial señaló que si bien es claro que existe una disminución en la actividad económica, ve optimista las decisiones del gobierno federal, pues atacan las necesidades: estimular la inversión.

Al término de su reunión semanal, en la que estuvo presente el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, Carlos Salazar Lomelín, presidente del organismo empresarial señaló que es ocioso discutir si el crecimiento fue mucho o poco, por lo que llamó a concentrarse en enfrentar la situación.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Se desacelera crédito al sector privado**

El otorgamiento de crédito de los bancos al sector privado creció en junio a su menor ritmo desde noviembre de 2017, señaló Citibanamex. Según cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en junio de 2019, el crédito que otorgó la banca comercial al sector privado alcanzó 4.63 mil millones de pesos, lo que representó un avance de 4.3 por ciento, su ritmo más lento desde noviembre de 2017.

Citibanamex detalló que el menor crecimiento "puede estar relacionado" con la desaceleración económica y la baja actividad de la demanda interna. Añadió que el menor ritmo de crecimiento en el financiamiento fue consecuencia de que el crecimiento en los préstamos otorgados a las empresas aumentó apenas 4.5 por ciento en junio, casi un punto menos que el mes previo.

- **Aeroméxico y Mexicana causaron daños a mercado aéreo por 2 mmdp**

Aeroméxico y Mexicana causaron daños al mercado del transporte aéreo por 2 mil millones de pesos entre los años 2008 y 2010, informó a senadores la Comisión Federal de Competencia Económica. El organismo detalla que en febrero de 2015 la Cofece inició de oficio una investigación por la probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios al público de transporte aéreo, de carga y/o pasajeros con origen y destino en el territorio nacional.

Derivado de la investigación, se acreditó que Aerovías de México, S.A. de C.V. Compañía Mexicana de Aviación S.A. de C.V. así como tres personas físicas que actuaron en su representación, intercambiaron información de tarifas vigentes y futuras para establecer de forma coordinada precios base o mínimos en los servicios de transporte aéreo en rutas con origen y destino el territorio nacional.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Sector exportador mantiene a flote la economía mexicana**

Las exportaciones se mantuvieron en el primer semestre del 2019 como el principal motor de la economía de México. Mientras que el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento interanual de 0.3% en la primera mitad del año, las exportaciones

mexicanas escalaron a una tasa de 3.7%, de acuerdo con datos preliminares del Inegi.

De manera desglosada, ninguno de los principales componentes del PIB creció más que las ventas externas: las actividades primarias escalaron 3.6%, las actividades secundarias descendieron 1.8% y las actividades terciarias subieron 1% en el primer semestre del 2019, a tasas anuales.

- **Remesas acumulan flujo récord pese a caída mensual en junio**

Los mexicanos que viven y trabajan en el exterior enviaron a sus hogares del país remesas por 3,118 millones de dólares en junio, informó el Banco de México. Este flujo incorpora una moderación de 1.4% respecto del observado el mes previo, y se convierte en el segunda cifra más alta para un mes de junio desde el 2018, cuando se alcanzó una entrada histórica de 3,140 millones de dólares.

No obstante a la moderación, en los primeros seis meses del año los hogares receptores captaron 16,882 millones de dólares, una cifra sin precedente para un periodo similar, desde que se lleva el registro. El estratega destaca además que durante junio, los 1.8 millones de hogares mexicanos con familiares trabajando en otros países, recibieron una remesa promedio de 336 dólares, que es el giro mensual más alto desde noviembre del año pasado, cuando ascendió a 342 dólares.

-----REFORMA----->

- **La decisión del Fed y el reto de Banxico. VISIÓN ECONÓMICA / Salvador Kalifa.**

Los integrantes del Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos decidieron el día de ayer reducir la tasa de interés de los fondos federales en 25 puntos porcentuales, colocándola ahora en el intervalo de 2.00 a 2.25 por ciento. La disminución de la tasa era ampliamente esperada por los inversionistas financieros, en gran parte porque diversos miembros del Fed, incluyendo su presidente, Jerome Powell, habían hecho declaraciones durante julio que apuntaban en esa dirección. Hubo, sin embargo, analistas que estimaban una reducción más agresiva, esto es, de 50 puntos porcentuales.

Es importante señalar que esta disminución de la tasa de los fondos federales es la primera que ocurre en más de una década. Hay, de hecho, quienes esperan que sea el primer paso en una nueva etapa de estímulo monetario que apoye lo que algunos consideran una economía estadounidense frágil.

Esto no se deriva del comunicado del Fed, y menos cuando los datos económicos recientes sobre empleo, ventas al menudeo y crecimiento del PIB muestran que la economía sigue sólida. No olvidemos, además, que la disminución de la tasa de interés conlleva riesgos importantes, en particular si luego prueba ser un error.

Por un lado, las autoridades monetarias necesitan conservar su arsenal contra una posible recesión, en particular con tasas de interés bastante menores a las que típicamente existen en etapas similares del ciclo económico. No se trata de quemar los cartuchos antes de que realmente empiecen las hostilidades.

Por otro lado, la disminución de tasas pudiera estimular más la economía cuando está ya creciendo por encima de su tendencia histórica, lo que normalmente se traduce en alzas importantes en los mercados financieros, llevando los precios de las acciones a niveles quizá insostenibles. Esta no sería la primera ocasión en que la exuberancia de los mercados desemboca en una crisis. El Fed necesita estar atento a este riesgo.

Esos riesgos no parecen considerarlos quienes ven más reducciones de la tasa de interés de los fondos federales en los próximos meses, y bien pudieran sorprenderse si el Fed mantiene este nuevo nivel de su tasa de referencia por lo que resta del año.

¿Qué significa esta decisión del Fed para la política monetaria en nuestro País?

La Junta de Gobierno del Banco de México tendrá su reunión sobre política monetaria el jueves 15 de este mes, por lo que habrá tiempo para evaluar el impacto de la disminución de tasas en EU sobre los mercados financieros en México.

Considero que será grande la tentación de seguir al Fed en la disminución de tasas. Si bien la inflación se mantiene todavía por encima de la meta del 3 por ciento, la debilidad creciente de la economía reduce las presiones sobre los precios, mientras que el diferencial de tasas apuntala la paridad del peso con el dólar, lo que reduce por ahora la probabilidad de que aparezcan presiones inflacionarias asociadas a una depreciación de nuestra moneda.

Ambos factores me llevan a pensar que Banxico también anunciará un recorte de 25 puntos base en su tasa de referencia. Esto mantendría el diferencial de tasas que existía hasta ayer con EU y no debería desalentar las operaciones de arbitraje que apuntalan al peso.

En México, como en EU, también existen riesgos asociados a esta decisión. El origen de estos, sin embargo, es diferente. Aquí no se asocian a la posibilidad de una exuberancia en los mercados financieros o de sobrecalentar la economía. Los riesgos son las políticas públicas del gobierno actual, cuyas medidas, declaraciones y posturas pudieran hacer que el país pierda el grado de inversión, desate una ola especulativa contra el peso y obligue a Banxico a elevar abruptamente las tasas de interés.

En esas condiciones, el reto de Banxico es extremar las precauciones, por lo que si como espero reduce la tasa en dos semanas, debe luego dejarlas sin cambio hasta que se despejen los nubarrones que existen sobre nuestra economía. Faltan 1036 días.